Universidad de Navarra

Expresión corporal y su didáctica (Mag. Infantil)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

Con esta asignatura se pretende que los alumnos valoren la importancia de la inclusión de la Expresión corporal y su didáctica en el currículum escolar; así como la influencia del desarrollo de la expresión corporal en la formación cultural, personal y social de la persona. Entre los contenidos teóricos básicos de esta materia se encuentran: la expresión corporal; la sensación y la percepción; el esquema corporal; el gesto y el movimiento; la coordinación y el equilibrio; y el juego. Además se abordarán cuestiones relativas a la intervención y a la evaluación de la expresión corporal.

- **Titulación**: Grado de Magisterio en Educación Infantil, Doble Grado de Magisterio en Educación Infantil + Pedagogía.
- **Módulo/Materia**: didáctico y disciplinar (II). música, expresión plástica y corporal.
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 3º en Grado de Magisterio en Educación Infantil-5º en Doble Grado de Magisterio en Educación Infantil + Pedagogía. 1 Semestre
- **Carácter**: obligatorio
- **Profesorado**: Elena Irisarri Sarabia
- **Idioma**: castellano
- **Aula, Horario**: POL, Aula 200. Viernes de 15.00-18.00

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias generales y básicas:

CG2. Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver los problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CG5. Haber adquirido un sentido de la responsabilidad y de compromiso éticos necesarios para el ejercicio de la profesión como se manifiesta en el adán de una formación continua reforzando valores sociales como la igualdad, la diversidad y el trabajo en equipo.

CG7. Haber adquirido competencias profesionales básicas como son: la autonomía, la flexibilidad, habilidades interpersonales, iniciativa o toma de decisiones.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, cíentífica o ética.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE2. Conocer las características de los estudiantes, así como las de sus contextos motivacionales y sociales.

CE13. Promover el aprendizaje cooperativo, el trabajo y esfuerzos individuales.

CE14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

CE17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación infantil

CE57. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física.

CE58. Comprender el currículum escolar de la Educación infantil.

CE59. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela

CE62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima en el aula que facilite el aprendizaje y la convivencia

Resultados de aprendizaje

Fomentar en el alumnado actitudes de respeto, diversidad e interculturalidad.

Motivar el interés hacia la profundización y el estudio de la expresión corporal.

Promover el trabajo individual y en equipo.

PROGRAMA

Tema 0. Presentación Asignatura:

Tema I. Fundamentos de la expresión corporal

Tema II. La expresión corporal en Educación Infantil.

Tema III. Componentes del movimiento expresivo

Tema IV. Sesiones de motricidad en el aula de Educación Infantil.

Tema V. Recursos espaciales y materiales para la Expresión Corporal.

Tema VI. Trastornos del desarrollo psicomotor y dificultades de aprendizaje.

Tema VII. Sesiones de danza y dramatización en el aula de Educación Infantil.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas Grado educación Infantil-pedagogía

Presenciales	Clases teórico-prácticas	60h	69h (48%)
	Asistencia a aulas	5h	
	Examen final	4h	

No presenciales	Trabajos dirigidos	81h	81 (52%)
	Estudio personal		
Carga total de horas trabajo estudiantado 25x 6ects		150h	150h

Metodologías docentes

Sesión magistral: se realizarán exposiciones orales relacionadas con los contenidos correspondientes a cada tema. Para ello se podrán emplear distintos medios relacionados con las TAC. La participación en estas sesiones podrá conllevar la presentación de tareas, evaluación de contenidos y se realizará una evaluación continua de la participación en las mismas. La sesiones magistrales podrán ser realizadas por el docente de la materia o por un experto.

Sesiones prácticas: se realizarán en las instalaciones de la UNAV (pabellón, campus, etc). Las sesiones podrán ser dirigidas por el docente o bien dirigidas por los estudiantes y supervisadas por el docente. La participación en estas sesiones podrá conllevar la presentación de tareas, evaluación de contenidos y se realizará una evaluación continua de la participación en las mismas. Se valorará la practica activa en las mismas.

Trabajo individual: Se realizará un trabajo teórico-práctico: portfolio de aprendizaje con la recopilación de todas las actividades trabajadas a lo largo de la asignatura.

Aprendizaje colaborativo: Creación de actividades durante las sesiones y su aplicación. Interpretación corporal de una canción en grupo y su posterior diseño y aplicación para el aula de educación infantil.

Estudio personal: corresponderá al alumno de manera personal afianzar aquellos contenidos teórico-prácticos trabajados en el aula a través de lecturas y estudio de manera individualizada.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Evaluación de la materia La evaluación será continua. *Para superar la asignatura el alumno deberá haber asistido al 80% de las sesiones teórico-prácticas en primera convocatoria*

Estudiantes de régimen especial: aquellos alumnos matriculados una vez iniciado el curso, matriculados por libre, matriculados en otra asignatura que coincida en el horario, etc. deberán anunciarlo al comienzo del curso al profesor en persona para ver cada caso de manera individualizada (no vía correo electrónico); este les informará de los criterios de evaluación correspondientes en su caso.

Estudiantes que repiten la asignatura: el hecho de repetir la asignatura no les eximirá de las tareas/actividades/trabajos/exámenes pertinentes. Es decir, los criterios de evaluación serán los mismos que en el caso de aquellos que la cursan la asignatura por primera vez.

En el caso de no aprobarse el examen final, el resto de las actividades puntuables no computarán en la calificación final, y la nota que aparecerá publicada será la correspondiente al examen final.

Plagio: la detección de cualquier tipo de plagio (párrafos de otros trabajos propios, párrafos de trabajos de compañeros de otros cursos, párrafos copiados de internet, palabras textuales de otros autores sin comillas y/o citas, ideas de otros autores sin cita, etc.) supondrá el suspenso inmediato de la actividad con una nota de 0 puntos (para cada uno de los miembros del grupo de trabajo si fuera el caso). **El uso de IA en los trabajos sin consentimiento será penalizado con 0 en el trabajo.** .

Necesidades especiales: los alumnos con necesidades especiales (en clase, en los exámenes, etc.) debido a enfermedades/dificultades de aprendizaje (ej.: trastorno por déficit de atención /hiperactividad, dislexia, etc.) deberán hablar con el profesor en persona al comienzo de curso (no los días previos a entregas/exámenes); de lo contrario, no se realizarán excepciones.

Retrasos y limite de palabras: los retrasos en las fechas de entrega de trabajos serán evaluados con 0 puntos por la demora. Asimismo, los trabajos que no se ajusten a la extensión indicada para cada trabajo tampoco serán evaluados.

Faltas de ortografía: Las faltas ortográficas en los trabajos y exámenes serán penalizadas con hasta el 20%, pudiendo suponer el suspenso en alguno de los apartados que se evalúan.

La nota final del alumno será el resultado de las distintas valoraciones obtenidas en las siguientes actividades:

1. Participación activa y actividades práctica en el aula: 10%
2. Trabajos individuales y/o grupales: 50%
3. Prueba escrita 40%.

***Para la evaluación de la prueba escrita es necesario tener aprobados los trabajos**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- Se guardarán las notas obtenidas en los trabajos (siempre que estén aprobados). El examen será de iguales características al de la convocatoria ordinaria.
- Prueba escrita
- La nota será ponderada en función del rendmiento obtenido en los distintos apartados de la materia (asistencia, trabajos, examen)

Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo al docente encargado de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar vía **instancia formal** que se cursa en la plataforma de gestión académica (Portal MIUnav - Ayuda/Contacto) para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Para cualquier consulta que se quiera realizar con el profesor: Elena Irisarri (mirisarris@external.unav.es) se atenderá después de las clases, o se concertará día y hora vía e-mail.

BIBLIOGRAFÍA

Schinca, M. (2002). Expresión corporal: técnica y expresión del movimiento. Ciss Praxis. Localízalo en la Biblioteca

Learreta Ramos, M. B. (2008). Los contenidos de expresión corporal. Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

Learreta, B., Ruano, K., & Sierra, M. A. (2006). Didáctica de la expresión corporal: talleres monográficos. INDE Editorial, Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

Ortiz, M. D. M. (2002). Expresión Corporal. Una propuesta didáctica para el profesorado de Educación Física. Grupo Editorial Universitario.

Cortés M, Romero C (2010). Educación Infantil: Cuerpo de Maestros. Temario. Madrid: Editorial CEP. Localízalo en la Biblioteca

Ponce de León A, Alonso RA (2010). Motricidad en Educación Infantil. Propuestas prácticas para el aula. Madrid: Editorial CCS. Localízalo en la Biblioteca

Sugrañes E, Àngel MA (coords.) (2007). La educación psicomotriz (3-8 años): Cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teórico-práctica. Barcelona: GRAÓ. ISBN: 9788478274840 Localízalo en la Biblioteca

Arnaiz P, Rabadán M, y Vives I. (2008). La psicomotricidad en la escuela: Una práctica educativa preventiva y educativa (2ed.) Archidona (Málaga): Ediciones Aljive. ISBN: 978-84-9700-461-9 Localízalo en la Biblioteca

Martín. D. (2008). Psicomotricidad e intervención educativa. Madrid: Pirámide ISBN: 9788436821635 Localízalo en la Biblioteca

Bernaldo de Quirós, M. (2009). Manual de psicomotricidad. Madrid: Pirámide ISBN: 8436820428 Localízalo en la Biblioteca